

## REIVINDICACIONES

1. Un método para aumentar el nivel plasmático de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina en un ser humano, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *R*-bupropión y 2) tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, en los que el ser humano necesita tratamiento con tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina, en donde la  $C_{\max}$  de tetrabenazina, la  $C_{\max}$  de alfa-dihidrotetrabenazina o la  $C_{\max}$  de beta-dihidrotetrabenazina aumenta al menos 5 veces en el ser humano en el octavo día en que se coadministran *R*-bupropión tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina.
2. Un método para tratar la enfermedad de Huntington o la corea asociada con la enfermedad de Huntington, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *R*-bupropión y 2) tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.
3. Un método para tratar la agitación en la enfermedad de Alzheimer, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *R*-bupropión y 2) tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.
4. Un método para tratar la depresión, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *R*-bupropión y 2) tetrabenazina, alfa-

dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.

5. El método de la reivindicación 1, 2, 3 o 4, CARACTERIZADO porque se administran de aproximadamente 100 mg a aproximadamente 110 mg de *R*-bupropión dos veces al día al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.

6. Un método para aumentar un nivel plasmático de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina en un ser humano, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *S*-bupropión, y 2) tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, en los que el ser humano necesita tratamiento con tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina, donde la  $C_{\max}$  de tetrabenazina, la  $C_{\max}$  de alfa-dihidrotetrabenazina o la  $C_{\max}$  de beta-dihidrotetrabenazina aumenta al menos 5 veces en el ser humano en el octavo día que se coadministran *S*-bupropión tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina.

7. Un método para tratar la agitación en la enfermedad de Alzheimer, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *S*-bupropión, y 2) tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.

8. Un método para tratar la depresión, CARACTERIZADO porque comprende: coadministrar 1) un exceso enantiomérico de *S*-bupropión, y 2) tetrabenazina, alfa-

dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos.

9. El método de la reivindicación 1, 2, 3 o 4, CARACTERIZADO porque se administran de aproximadamente 100 mg a aproximadamente 110 mg de S-bupropión dos veces al día, al ser humano, durante al menos 8 días consecutivos.

10. El método de la reivindicación 4 u 8, CARACTERIZADO porque la depresión es una depresión resistente al tratamiento.

11. El método de la reivindicación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10, CARACTERIZADO porque se administran de aproximadamente 5 mg a aproximadamente 20 mg de una tetrabenazina dos veces al día, al ser humano, durante al menos 8 días consecutivos.

12. El método de la reivindicación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 u 11, CARACTERIZADO porque el AUC de alfa-dihidrotetrabenazina, el día 8, es al menos 5 veces el AUC que se lograría administrando la misma cantidad de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, al ser humano, sin administrar el bupropión.

13. El método de la reivindicación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 u 11, CARACTERIZADO porque el AUC de beta-dihidrotetrabenazina, el día 8, es al menos 15 veces el AUC que se lograría administrando la misma cantidad de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, al ser humano, sin administrar el bupropión.

14. El método de la reivindicación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 u 11, CARACTERIZADO porque la  $C_{\max}$  de alfa-dihidrotetrabenazina, el día 8, es al menos el doble de la  $C_{\max}$  que se alcanzaría mediante administrar la misma cantidad de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, al ser humano, sin administrar el bupropión.

15. El método de la reivindicación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 u 11, CARACTERIZADO porque la  $C_{\max}$  de la beta-dihidrotetrabenazina, el día 8, es al menos 5 veces la  $C_{\max}$  que se alcanzaría administrando la misma cantidad de tetrabenazina, alfa-dihidrotetrabenazina o beta-dihidrotetrabenazina al ser humano durante al menos 8 días consecutivos, al ser humano, sin administrar el bupropión.